



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE LETICIA - AMAZONAS

Correos electrónicos: juzgado1ctolet.ama@gmail.com y

prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 6 No 8-31 piso 1

Telefax. 8 592-7348.

Febrero tres (03) de Dos Mil Veintidós (2.022)

PROCESO	RDO. N° 91-001-31-89001-2019-00130-00
CLASE DE PROCESO	REIVINDICATORIO - VERBAL
DEMANDANTES	MARÍA CONSTANZA DIMOFTACHE GÓMEZ
DEMANDADO	JESSICA STEFANO SANTANA E INDETERMINADOS
DECISIÓN	PRACTICA DE PRUEBAS

AUTO INTERLOCUTORIO N° 007

Teniendo en cuenta la solicitud de la parte demandante, esta Despacho procede a convocar a las partes y a sus representantes, a audiencia para el día nueve (09), del mes de junio del año dos mil veintidós (2.022), a la hora de las 9:00 am, para desarrollar las actividades atinentes y previstas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.

En correspondencia, en dicha diligencia se habrán de practicar las pruebas decretadas en el auto emitido por el Juzgado Primero Civil Municipal de esta ciudad, el pasado 22 de enero de 2.019, obrante en el expediente de referencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ABELARDO DE JESÚS RODRÍGUEZ VALDÉS

JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS** Nro. 05 fijado en la Secretaría del Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Leticia-Amazonas, a las 8:00 a.m. 4/02/2022
Leticia,


SECRETARIO